INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTÍA No. MC-021-2022

OBJETO: Contratar en cumplimiento del proyecto institucional “Implementación de Acciones de Recuperación y Sostenibilidad Ambiental de Áreas Protegidas a Cargo del INCIVA 2021 – 2023, Buga, Tuluá”, actividad “Realizar la fase de formulación para la actualización de los Planes de Manejo de los PNR”, con cargo al Convenio Interadministrativo CVC - INCIVA nº 0132 del 27 de Agosto 2021 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para el ajuste y actualización de los documentos técnicos de soporte para la adopción de los planes de manejo del Parque Natural Regional El Vínculo, el Parque Natural Regional Mateguadua y la Reserva Forestal Protectora Regional La Albania” y como parte del Plan de Medios, una persona natural o jurídica para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, ejecute las actividades relacionadas con el diseño e impresión de cartillas para cada una de las tres (3) áreas objeto de actualización de plan de manejo acorde a las especificaciones que a continuación se relacionan:

- Diseño de tres (3) unidades de cartillas de veinticuatro (24) páginas cada una, portada y contraportada con las siguientes dimensiones: Medidas: 23,5cms de alto x 15,5cms de ancho.
- Impresión de trescientas (300) unidades de cada una de las cartillas diseñadas acorde a las siguientes características:

Medidas: 23,5cms de alto x 15,5cms de ancho.
Especificaciones: Portada y contraportada en Propalcote de 300grs laminado mate, páginas internas en papel bond 75grs, veinticuatro (24) páginas a full color 4x4 tintas.

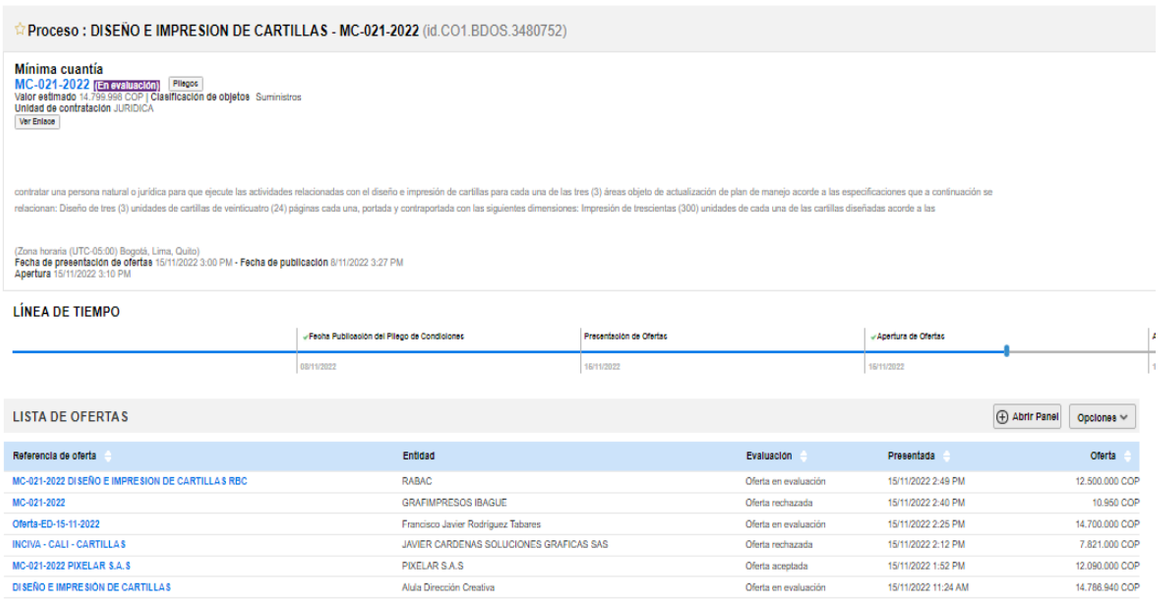
Lo anterior mediante la modalidad de contrato de suministro, para que lo desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos e invitación pública del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la MINIMA CUANTIA conforme al Inciso primero del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El Presente contrato tiene desde la firma del acta de inicio y hasta el 30 de noviembre del 2022.

PRESUPUESTO: Para efectos legales el presupuesto de este contrato tiene un valor de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($ 14.799.998) IVA INCLUIDO**

En el presente proceso se presentaron los siguientes proponentes:



Proceso : DISEÑO E IMPRESION DE CARTILLAS - MC-021-2022 (id.CO1.BDOS.3480752)

Mínima cuantía
MC-021-2022 En evaluación Pliegos
Valor estimado 14.799.998 COP | Clasificación de objetos Suministros
Unidad de contratación JURIDICA
Ver Enlace

contratar una persona natural o jurídica para que ejecute las actividades relacionadas con el diseño e impresión de cartillas para cada una de las tres (3) áreas objeto de actualización de plan de manejo acorde a las especificaciones que a continuación se relacionan: Diseño de tres (3) unidades de cartillas de veinticuatro (24) páginas cada una, portada y contraportada con las siguientes dimensiones: Impresión de trescientas (300) unidades de cada una de las cartillas diseñadas acorde a las

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 15/11/2022 3:00 PM - Fecha de publicación 8/11/2022 3:27 PM
Apertura 15/11/2022 3:10 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	✓Apertura de Ofertas
08/11/2022	15/11/2022	15/11/2022

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-021-2022 DISEÑO E IMPRESION DE CARTILLAS RBC	RABAC	Oferta en evaluación	15/11/2022 2:49 PM	12.500.000 COP
MC-021-2022	GRAFIMPRESOS IBAGUE	Oferta rechazada	15/11/2022 2:40 PM	10.950 COP
Oferta-ED-15-11-2022	Francisco Javier Rodríguez Tabares	Oferta en evaluación	15/11/2022 2:25 PM	14.700.000 COP
INCIVA - CALI - CARTILLAS	JAVIER CARDENAS SOLUCIONES GRAFICAS SAS	Oferta rechazada	15/11/2022 2:12 PM	7.821.000 COP
MC-021-2022 PIXELAR S.A.S	PIXELAR S.A.S	Oferta aceptada	15/11/2022 1:52 PM	12.090.000 COP
DISEÑO E IMPRESIÓN DE CARTILLAS	Alula Dirección Creativa	Oferta en evaluación	15/11/2022 11:24 AM	14.786.940 COP

Así las cosas y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (artículo 85 Decreto 1510 de 2013) el cual señala las reglas que son aplicables a la modalidad de contratación de mínima cuantía, específicamente el numeral 5 que indica:
"5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."

De acuerdo con el cronograma establecido en la invitación pública MC-021-2022 se procede a realizar Informe de Evaluación dentro del término establecido para ello, en los siguientes términos:

SE PROCEDE A EVALUAR A LOS PROPONENTES PRESENTADOS POR MENOR VALOR CORRESPONDIENTES A:

PRIMERO: GRAFICAS S.A.S identificado con NIT 9011505138 con una oferta económica por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS MCTE (7.821.000**)** no aporto el anexo Nº 01 formato de propuesta económica, la cual será RECHAZADA de acuerdo con la invitación pública MC-021-2022 en su numeral 9. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS en el literal **N. CUANDO EL PROPONENTE NO PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA.**

SEGUNDO: GRAFIMPRESOS IBAGUE identificado con NIT 93381337 con una oferta económica por valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCOMIL PESOS MCTE (9.855.000.oo) en el anexo Nº 01 de la oferta económica, así mismo el oferente realiza una oferta en la plataforma secop II por valor de DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (10.950.oo), de acuerdo a lo anterior esta propuesta debe ser RECHAZADA de acuerdo con la invitación pública MC-021-2022 en su numeral 9. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS en el literal **C. CUANDO LA OFERTA SUPERE EL PRESUPUESTO OFICIAL SEÑALADO EN LA INVITACIÓN, Y/O ESTABLEZCA UN VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO, O FIJEN CONDICIONES ECONÓMICAS QUE IMPIDEN UNA COMPARACIÓN OBJETIVA DE LAS MISMAS,**

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y EN LA GUÍA QUE HA ESTABLECIDO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PARA ESTOS EVENTOS.

TERCERO: PIXELAR S.A identificado con NIT 900859067 con una oferta económica por valor de **DOCE MILLONES NOVENTA MIL PESOS MCTE ($ 12.090.000)** se evidencia que cumple totalmente con los requisitos habilitantes:

- ✓ **VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA.**

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Modelo de la Carta de presentación de la oferta(Anexo 1)	**CUMPLE**
Hoja de vida de la Función Pública	**CUMPLE**
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	**CUMPLE**
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (representante legal)	**CUMPLE**
Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría).	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios(Procuraduría).	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	**CUMPLE**

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificación de pagos de seguridad social y aportesparafiscales	**CUMPLE**
Certificación de Existencia y representación legaly/o Registro mercantil	**CUMPLE**
Fotocopia de Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	**CUMPLE**
Requisito Mínimo de Experiencia Exigido	**CUMPLE**
Formato No.1 Propuesta Económica	**CUMPLE**

- ✓ **VERIFICACION DE CAPACIDAD TECNICA**

El proponente cumple con la capacidad técnica para desarrollar cabalmente el objeto del proceso, de acuerdo con el ANEXO N° 05.

- ✓ **VERIFICACION DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA.**

El proponente presento dos contratos:

Nombre o razón social del Contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS “CORPOCALDAS”.
Nombre o razón social del Contratista: PIXELAR S.A.S
Numero de contrato: 164-2020
Objeto del contrato: Prestación de servicios de edición, diseño e impresión de 1000 ejemplares del atlas de anatomía del titi gris (sanguinus leucopus).
Valor total del contrato: veintinueve millones novecientos tres mil ($29.903.000.oo)
Valor de las adiciones si a ello hubo lugar: $0
Fecha de inicio de contrato: 26/11/2020
Fecha de terminación del contrato: 10/07/2021

Nombre o razón social del Contratante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.
Nombre o razón social del Contratista: PIXELAR S.A.S
Numero de contrato: CO1.PCCNTR.1653106
Objeto del contrato: Diseño, ilustración, diagramación e impresión de material de apoyo visual para el libro denominado Guía de Interpretación del Paisaje Cultural Cafetero con financiamiento SENNOVA, en la vigencia 2020.”
Valor total del contrato: Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos mcte (4.150.000, oo)
Valor de las adiciones si a ello hubo lugar: $0
Fecha de inicio de contrato: 01/07/2020
Fecha de terminación del contrato: 10/12/2020

RECOMENDACIÓN

Una vez finalizada la evaluación, el comité evaluador recomienda la publicación del informe en la plataforma Secop II, así como adjudicar y suscribir el contrato con **PIXELAR S.A** identificado con NIT 900859067 Por un valor de **DOCE MILLONES NOVENTA MIL PESOS MCTE ($ 12.090.000)**, una vez vencido el termino para objeciones al informe de evaluación, por haber obtenido el mayor puntaje y cumplir con los factores habilitantes a cabalidad.

Atentamente,

Comité Evaluador

EMILY VANESSA VELEZ AVILA
DIRECTORA

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
Subdirectora administrativa y financiera.

MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
Asesora jurídica

JHON ADOLFO HERRERA CUEVAS
Subdirector de investigaciones

GILBERTO GRACIA GONZÁLEZ
Control interno – Invitado.

ORIGINAL FIRMADO

Elaboro: Yamila Alejandra Potes Holguín – Contratista
Reviso: María Fernanda Castañeda Ortega – Asesora Juridica.